

Estudiantes del área de salud del Biobío perciben que hay bajo nivel de conocimientos básicos en telesalud

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13

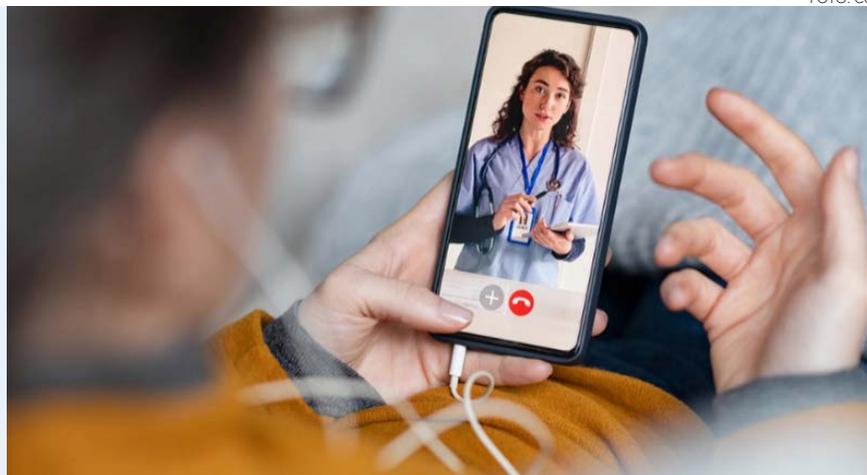


FOTO: CC.

Seguridad: alcaldes de Biobío evalúan uso de armas no letales para funcionarios municipales

En el Congreso avanza la iniciativa donde se establecen normas que fortalecen el rol preventivo de las municipalidades.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 26 de julio de 2024, Región del Biobío, N°5881, año XVII

ANÁLISIS DE LA SEREMI DE SALUD DEL BIOBÍO

Obesidad infantil: 15% de menores de 6 años presentan esta enfermedad en el Biobío

Respecto de adultos mayores, 35 % está con sobrepeso.

El Ministerio de Salud publicó datos estadísticos regionales sobre obesidad y sobrepeso en infantes, adultos mayores y embarazadas. Los datos sondeados se consiguieron a través del Diagnóstico Nutricional aplicado a la

población del Biobío beneficiaria de los Programas Alimentarios. La publicación da cuenta que el porcentaje de personas con peso normal en la región se mantendría en niveles más bajos de lo recomendado. CIUDAD PÁG. 10

Deuda previsional: Biobío concentra el 11% de la morosidad nacional

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Propuesta plástica conecta diferentes siglos y culturas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17



FOTO: RADIO UDEC.

“Lo voy a vivir una vez en la vida”: Antonia Abraham, la abanderada de Chile en Paris 2024

DEPORTES PÁG. 17

EDITORIAL: NECESIDAD DE ENFRENTAR EL COMERCIO ILEGAL



#FUE TENDENCIA

Este 25 de julio se celebró en Chile el Día del Baterista, hito que busca honrar a estos artistas vitales a la hora de llevar el ritmo en las bandas y la música en general. La conmemoración toma su fecha para conmemorar el nacimiento de Gabriel Parra Pizarro, ex baterista de Los Jaivas, considerado uno de los mejores percusionistas de la historia del país.

Don Rorro Sinergia @rorral

"Hoy es el Día del Baterista chileno conmemorando el natalicio de Gabriel Parra. Celebremos a todas y todos los bateristas de nuestro Chile. Por mi parte celebro especialmente a Bruno Godoy, baterista de Sinergia @Brunanza".

Americo Flores**@AmericoFloresM**

"Hace unos días con mi querido @Mauricio7... un gusto como siempre!, Feliz día del baterista. #diadelbateristachileno #gabrielparra".

Ricardo Titi Da Silva**@ricardo8silva**

"Feliz Día del Baterista Chileno. Día en Conmemoración y a la Memoria de "Gabriel Eugenio Parra Pizarro" quien nació en Valparaíso el 25 de julio de 1947 y falleció trágicamente en un accidente en Palpa-Perú el 15 de abril de 1988".

Maria Paz**@mariapaz_ortega**

"Hoy es el natalicio de uno de los considerados más grandes bateristas del mundo. Un beso al cielo, querido Gabriel Parra #DiadelBaterista #LosJaivas".

Víctor González @Victor_Curico

"25 de Julio "Día Nacional del Baterista Chileno" en honor a Gabriel Parra, Baterista histórico del Grupo @LosJaivas_Chile, falleció en 1988 a los 40 años luego de sufrir un accidente automovilístico en una carretera Limeña. Feliz día a tod@s los Bateristas del país".

Jaime Castillo Concejal**@concejaj_jaime**

"En el Día del Baterista saludamos a los Artistas que 'le dan con todo' musicalmente honrando al inolvidable Gabriel Parra (QEPD)".

ENFOQUE

Justicia que calla

**SINDY SALAZAR PINCHEIRA**

Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos.

"Justicia que calla, apoya a Macaya" se escuchaba en las calles de Concepción, refiriéndose al caso de Eduardo Macaya, condenado por abuso sexual de menores. El caso ha generado controversia no solo por la naturaleza de los delitos, sino también por lo inusual del proceso, que derivó en un sumario en Gendarmería y manifestaciones

públicas tras la revocación de su prisión preventiva para cumplir arresto domiciliario.

En medio de la polémica el senador y expresidente de la UDI Javier Macaya cuestionaba las pruebas que determinaron la condena de su padre por televisión abierta, comentando pormenores sin considerar la revictimización de las ni-

Uno de los dilemas de la planificación territorial en el país es que ésta no responde a las actuales exigencias que impone el crecimiento urbano y las necesidades de las ciudades, dificultando su desarrollo; reflexión que hemos propiciado profundamente desde el gremio de la construcción.

En este sentido, hoy más que planificar, estamos regularizando áreas urbanas que ya han crecido sin ningún tipo de orden, de manera que el proceso de planificación llega tarde, impidiendo dar respuesta oportuna a los requerimientos de la población. Un instrumento de planificación territorial supone idear la ciudad hacia el futuro, racionalizando un recurso escaso como es el suelo y reconociendo el carácter social de una urbe que no es propiedad de un solo individuo, sino, de toda una colectividad.

En ese entendido, la planificación urbana exige una permanente actualización que además sea oportuna y eficaz, no pudiendo limitarse a sanear situaciones de hecho ya producidas. Hacer esto no es planificar, sino, improvisar sobre la marcha. Cuando falta esta planificación, se tiende a favorecer

la especulación inmobiliaria y la exclusión de los sectores más desfavorecidos, permitiendo el aumento del valor de los suelos por sobre la demanda de espacio urbano. Más aún, limitando las posibilidades reales de los habitantes de adquirir una casa propia.

Por otro lado, la ausencia de una planificación anticipada hace que la ciudad crezca en áreas no aptas para el asentamiento urbano, como zonas con riesgos de inundaciones, dunas o cercanas a zonas con riesgos de incendios forestales, entre otras, así lo demuestran las situaciones que se han dado con los incendios en Valparaíso o los socavones en Viña del Mar.

Lamentablemente, en Chile cada día es más difícil planificar y actualizar los planos reguladores, como consecuencia de los excesivos plazos de sus distintas etapas, algunas de las cuales pueden llegar a extenderse entre cinco a 10 años.

A esto se suma que, terminada la elaboración del proyecto, entre su tramitación y aprobación final, resulta común que se produzcan modificaciones legislativas o normativas, incorporando nuevas exigencias, suponiendo muchas veces

El hecho se agrava al considerar que estos comentarios en boca de un senador de la República tienen graves implicancias, en tanto no solo define las leyes que castigan estas conductas, sino incluso la designación de los Ministros de Corte. Podemos examinar cómo diferentes situaciones reflejan la desigualdad en los procesos judiciales, como la controvertida posibilidad de una fianza por 150 millones de pesos ofrecida en la formalización de su padre, una situación altamente inusual en este tipo de delitos.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos garantiza el derecho a la igualdad ante la ley, y nuestra Constitución señala en su artículo 19 nr 2 que en Chile no hay personas ni grupos privilegiados. Este principio se ve comprometido cuando existe un tratamiento diferente a ciertas personas y grupos de poder a vis-

ta y paciencia de la ciudadanía, dejando entrever que existe una especie de ciudadanía privilegiada, mientras la gran mayoría observa impotente.

Es imprescindible fortalecer la justicia y garantizar los derechos fundamentales de las personas. Debemos replantearnos una estructura que ha impedido históricamente el cuestionamiento, pero que evidencia por estos días una crisis que amerita una reflexión profunda. En el Sistema de Justicia debiésemos encontrarnos con principios de equidad e igualdad no solo desde la teoría y que respondan al sentir de una sociedad que no puede construirse ni funcionar desde la desigualdad y en una constante sensación de injusticia.

Esperemos no volver a sentir tan reales las palabras de Eduardo Galeano, cuando señala que la justicia es como las serpientes: solo muere a los descalzos.

Regularizar en vez de planificar

**MANUEL DURÁN ILIGARAY**

Arquitecto-Expresidente CChC Concepción

retrotraer lo ya hecho para ajustar a estas regulaciones.

Otros factores que inciden en los tiempos de elaboración son nuevos estudios como las consultas indígenas o la Evaluación Ambiental Extratégica (EAE). Además de la difícil coordinación de los distintos organismos del Estado que participan en dichos estudios. También influyen los cambios de autoridades municipales que son partícipes de este proceso.

Asimismo, la falta de una normativa actualizada que diferencie en-

tre los tipos de planificación urbana que se pretende, simplificando los procesos para ciertos casos, como lo sería una comuna rural con 4 mil habitantes, en contraposición, con una ciudad como Concepción con sus 220 mil habitantes.

Entonces, si queremos que estos instrumentos de planificación urbana sean oportunos y eficaces es necesario un compromiso de las distintas autoridades del país, para asumir como una política de Estado el modernizar los procedimientos de la ordenación urbanística.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde hace años -décadas- que en diversas comunas de la Región y el país el comercio ilegal está presente, sobre todo, en los centros de las ciudades y Concepción es evidencia de esa realidad. Tras la pandemia este ilícito se ha hecho más latente, en el entendido de que existe una necesidad de subsistencia y la informalidad, cuando no hay trabajo regulado, se torna frecuente.

Sin embargo, dicha actividad trae consigo otros problemas, como la delincuencia y el microtráfico de drogas. Lo cual, a su vez, ha traído aparejado lamentables hechos de violencia.

Por lo anterior que el Municipio de Concepción, en conjunto con la policía uniformada, inició operativos para retirar mercadería ilegal desde diversos puntos del centro penquista.

El más reciente de estos fue el que se llevó a cabo en las intersecciones Los Carrera con Caupolicán y la de Carrera con Colo Colo, el cual se dio con apoyo de funcionarios policiales. Por motivos sanitarios, principalmente se retiraron los toldos y carros que ofrecían distintas frutas, verduras y otros alimentos.

La directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concepción, Daysi Cárdenas, explicó a Diario Concepción que el operativo del pasado 23 de julio se realizó a raíz de las reiteradas solicitudes a la Delegación Presidencial. Se ha

Necesidad de enfrentar el comercio ilegal



También, y en un hecho que es evidente, está la afectación al comercio establecido, cuyos locatarios siempre han pedido aplicar medidas.

generado una planificación reforzada de estos operativos, y el más reciente responde a esa coordinación". "Nosotros disponemos de recurso humano y logístico a objeto de facilitar la labor de los equipos en terreno. Actualmente hemos destinado mayor cantidad de funcionarios municipales para ejercer este trabajo siempre acompañados de equipos especializados de policías en distintos puntos de mayor complejidad", agregó. El objetivo es otorgar mayor seguridad y el espacio adecuado para que los transeúntes puedan desplazarse por las zonas que hoy son ocupadas por la mercadería. "Eso es lo que tiene que terminar por el resguardo de la ciudadanía que tiene el derecho de transitar por espacios públicos libres y seguros", comentó la misma encargada de seguridad del municipio, Daysi Cárdenas.

También, y en un hecho que es evidente, está la afectación al comercio establecido, cuyos locatarios siempre han pedido aplicar medidas. Sin embargo, no hay continuidad en las mismas y, al final, los ambulantes siempre vuelven a ocupar esos espacios.

CARTAS

Reforma de pensiones

Señora Directora:

Este mes termina el plazo propuesto por el Gobierno para votar la reforma de pensiones, y hasta ahora, nuestros parlamentarios no han logrado humo blanco con el ejecutivo y, según el diputado Cifuentes, el proyecto está "muerto". Y como ocurre antes de elecciones, parlamentarios intentan salir jugando con la idea de los retiros de fondos de AFP, lo cual no es una reforma de pensiones verdaderamente. Esperamos que el Congreso rechace esta idea debido a sus consecuencias negativas para la economía familiar a mediano plazo. Los tres retiros que se dieron, se justificaron por el contexto de parálisis económica, pero aumentaron la inflación a más de dos dígitos. Cuando el gobierno asumió en marzo de 2022, la inflación era cercana al 9,4%. Gracias a medidas económicas, ha bajado a 3,5%, pero un nuevo retiro podría perjudicar la recuperación económica alcanzada.

Se avecina un trimestre electoral turbulento y es crucial que las decisiones económicas no se vean influenciadas por la dinámica política a corto plazo. No estamos en una crisis como la vivida durante la pande-

mia. Las medidas populistas pueden alterar la estabilidad económica a mediano plazo y comprometer el bienestar futuro.

Daniel Llanos Vilugrón
Abogado

Juegos Paraolímpicos

Señora Directora:

Chile tiene metas ambiciosas para los Juegos Paraolímpicos París 2024 con un equipo de doce deportistas paraolímpicos confirmados hasta hoy y al que se espera que se sumen nuevos clasificados en torneos que aún están en desarrollo. Estos Juegos no solo son una oportunidad para competir a nivel deportivo, sino también para promover la inclusión y la diversidad en la sociedad.

En los Parapanamericanos Santiago 2023, Chile demostró su compromiso con estos valores, al recibir una cobertura récord de los medios televisivos con 670 horas de transmisión de deporte parapanamericanos; y un promedio de asistencia del 82% a los estadios y centros deportivos, reflejando el alto interés y apoyo de la comunidad hacia estas disciplinas.

Según las opiniones sobre los Parapanamericanos Santiago 2023, un

85% de personas afirma que el mega evento ayudará a que las personas con discapacidad tengan más oportunidades. En tanto un 76% está convencido de que contribuirá a mejorar el "orgullo país". Este respaldo público refleja el impacto positivo que los eventos paraolímpicos tienen en la sociedad chilena, promoviendo la inclusión y validando la imagen de deportistas de alto rendimiento, reemplazando la clásica visión cultural paternalista y discriminadora que gira en torno a este grupo de personas.

Los Juegos Paraolímpicos representan un desafío monumental. Desde el entrenamiento riguroso hasta la superación de obstáculos personales y fundamentalmente ambientales.

Debemos mantener el respaldo a nuestros atletas paraolímpicos que, sin duda, ya no tienen que demostrar nada. Llegan a revalidar los triunfos internacionales y empapar a todo un país de la importancia de la práctica del deporte y lo maravilloso que es presenciar el desempeño de atletas de alto rendimiento, promoviendo la inclusión y la igualdad de derechos para todos y todas.

Alan Martínez Aros
U. Andrés Bello



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ No podemos cerrarnos a la posibilidad que se pueda considerar armas no letales que permitan entregar mayor seguridad a las personas que están cumpliendo dicha labor. ”

Álvaro Ortiz, presidente de la Asociación de Municipalidades del Biobío y alcalde de Concepción.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Continúa la tramitación del proyecto que fortalece la seguridad pública municipal, con el despacho de la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados al Senado.

En la propuesta se establecen normas que fortalecen el rol preventivo de las municipalidades y que actualizan los planes comunales de seguridad pública. Entre ellas, se dispone que los municipios podrán contar con inspectores de seguridad. Los gobiernos comunales, de acuerdo con la idea de ley, actuarán como coadyuvantes de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública en el ámbito de la seguridad pública y la prevención del delito.

Uno de los puntos de mayor relevancia dentro de la iniciativa que se encuentra en el Parlamento es que se establece que la autoridad no podrá facilitar ningún tipo de arma de fuego. Tampoco utensilios u objetos cortantes o punzantes, así como otros elementos que sean calificados como letales o potencialmente letales.

Es bajo ese contexto que los jefes comunales del Biobío analizaron la alternativa de entregar “armas no letales” a funcionarios municipales que cumplan labores de seguridad ciudadana, considerando el actual contexto que atraviesa la Región en esta materia. En Chile, el uso de ciertos elementos no letales es legal, pero está sujeto a regulaciones estrictas.

Álvaro Ortiz, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío y alcalde de Concepción, en base a que el proyecto aún está en discusión en el Congreso, indicó que “no podemos cerrarnos a la posibilidad que se pueda considerar armas no letales que permitan entregar mayor seguridad a las personas que están cumpliendo dicha labor, puesto que estos al hacer su trabajo se exponen a situaciones que podrían volverse peligrosas”.

Asimismo, Ortiz puntualizó que las armas no letales, como el gas pimienta, las pistolas Taser y otros elementos, “son opciones que se utilizan para incapacitar temporalmente a una persona sin causar daño permanente. Puede ser una medida efectiva para reducir el uso de fuerza letal y proteger tanto a los empleados de seguridad como a la ciudadanía que muchas veces queda en medio de las fiscalizaciones que se dan en el comercio ilegal, por dar un ejemplo”.

De considerarse esta opción y de



FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

EN LOTA Y CORONEL PIDEN ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL

Seguridad: alcaldes de Biobío evalúan uso de armas no letales para funcionarios municipales

En el Congreso avanza la iniciativa donde se establecen normas que fortalecen el rol preventivo de las municipalidades.

avanzar a ley, el presidente de la asociación de municipios aseguró que es necesario que la medida esté acompañada de capacitaciones para utilizar ese tipo de elementos, “ya que el uso de armas está regulado y exige instrucción y ética para asegurar su uso de manera apropiada y segura dependiendo de la amenaza que se enfrente”.

Paralelamente, Henry Campos, alcalde de Talcahuano, sostuvo que el trabajo de seguridad del municipio está enfocado en un rol preventivo, no en ejercer control. Es por eso, según Campos, que se entregan elementos para la propia seguridad de los funcionarios, como cascos y chalecos antibalas.

“Si eventualmente un arma que pueda ser no letal va a ser usado

para contener a los delincuentes o atacar el crimen creo que no corresponde que lo hagamos, pero si esto va a significar que pueda ser utilizada para defenderse en el caso que puedan ser atacados me parece que tenemos que evaluar la aplicación de alguna de esas medidas”, comentó el jefe municipal de Talcahuano.

Junto con enfatizar que los funcionarios municipales no ejercen función de policías y sólo colaboran en materia preventiva, Campos añadió que “cualquier tipo de elemento que se pueda ocupar, siempre está pensado en garantizar la seguridad del personal y no para actuar desde el punto de vista del control”.

Por su parte, Boris Chamorro, al-

calde de Coronel, comuna que es parte del Plan Calles Sin Violencia y que últimamente ha registrado graves hechos de seguridad como homicidios en la vía pública, señaló que, respecto del uso de armas no letales por parte de funcionarios municipales, “yo creo que es una buena iniciativa. Todo lo que contribuya a poder normalizar y brindar resguardo y seguridad a nuestra población va a ser de total respaldo y apoyo de parte de este alcalde. Llegó la hora de poder contribuir al desarrollo y al trabajo que ejercen las policías”.

De la misma forma, Chamorro complementó que “los municipios tenemos mucho que aportar y contribuir, por ejemplo, en la atención de público en las comisarías, por

ejemplo, en las notificaciones u órdenes judiciales que se distribuyen”. Esto último con el objetivo de destinar más funcionarios de Carabineros en labores de seguridad.

Estado de Excepción

Respecto de la situación de la comuna coronelina, Chamorro además solicitó que se decrete Estado de Excepción Constitucional en el territorio, junto con Lota, considerando el actual escenario de seguridad que atraviesan ambas ciudades.

“Para nosotros que el eje Coronel Lota sea considerado en Estado de Excepción Constitucional es una buena iniciativa, nos sumamos a esta propuesta y de igual manera nos sumamos a todo tipo de iniciativas que permitan brindar mayores atribuciones a los municipios”, aseveró el alcalde de Coronel.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Mediante la resolución N°360 del Servicio Electoral (Servel), con fecha del 25 de julio de 2024, se resolvió acoger la solicitud de extensión partidaria, luego de cumplir con 1496 firmas mediante clave única, constituyéndose así legalmente el Partido Igualdad en la Región del Biobío.

Es así que ahora la tienda política está facultada para inscribir las candidaturas de Javier Sandoval a gobernador

Servel reconoce la constitución del Partido Igualdad en Biobío

El partido quedó habilitado para presentar candidaturas en la Región para las próximas elecciones municipales y de gobierno regional.

regional, Camila Arriagada a la reelección como consejera regional y Claudia Arriagada quien se repostulará como concejala de la comuna de Concepción, junto a otras 20 candidaturas más, a Cores, alcaldías y concejalías comunales.

Según se informó por

parte del encargado electoral, ahora elegirán a nivel regional los órganos propios del partido, como son su directiva regional, el consejo regional y los delegados a la comisión política, cumpliendo así con los requerimientos de un partido legal a nivel regional.



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCION

ACTUAL GOBERNADOR DEL BIOBÍO

“No voy a repostular”: Rodrigo Díaz reafirma negativa de ir a nueva elección

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



De la misma forma, el actual Gore también descartó alguna candidatura para las parlamentarias del próximo año.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

“No voy a repostular al cargo de gobernador regional”, eso fue lo que dijo Rodrigo Díaz, actual Gore de la Región del Biobío, tras especulaciones que se habían instalado durante los últimos días que apuntaban a que estaría reflexionando una posible repostulación al cargo en las elecciones del próximo mes de octubre.

Es así como Díaz cerró la puerta de forma definitiva a la opción de repostularse, reafirmando la decisión que dio a conocer durante abril de este año. De la misma forma, también descartó ir como candidato en las elecciones parlamentarias del próximo año.

“Yo voy a dar un paso al costado, no voy a repostular ni a gobernador regional y, aprovecho de decir y agregar, tampoco voy a postular al Parlamento en las elecciones del próximo año”, sostuvo el actual Gore.

En la misma línea, el gobernador complementó que “en los cinco meses que me quedan de funciones lo que voy a hacer es poner todo mi empeño por cerrar procesos que iniciamos como compromisos de gestión en mi programa de gobierno”.

Cabe señalar que Díaz, duran-

“Yo voy a dar un paso al costado”

Dijo la autoridad ante las especulaciones encontrarse “en reflexión” para estudiar la posibilidad de repostularse al Gobierno Regional.

te abril de este año, había informado a la opinión pública que no se presentará a la reelección de su cargo. La autoridad, en aquel entonces, indicó que la decisión tiene como principal argumento el dar prioridad a su familia.

“He conversado lentamente con mi familia, me he dado cuenta que mi familia sufre cada vez que hay embates. Lo vi en los ojos de mi hijo, lo veo en la preocupación de mi mamá, de mi señora. Y también veo que el servicio nuestro carece de pulcritud en algunas de las tareas que ha tenido que realizar”, indicó el actual Gore cuando confirmó por primera vez su decisión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Quisimos indagar un poco más sobre qué está pasando en Concepción, respecto a la convivencia de los distintos modos de transportes”.

“Si tú te posicionas en un mapa en la ciudad, te das cuenta que la mayor parte de los ejes viales están destinados para el transporte privado”.

“Lo relevante del Estudio es replantearnos la forma tradicional en que vemos los espacios públicos que están ocupados por el automóvil”.

Marcela Martínez, directora City Lab Biobío.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En medio de las propuestas, reclamos, quejas, avances, retrocesos, nuevos desafíos y múltiples iniciativas que se discuten para mejorar la movilidad en el Gran Concepción, el City Lab Biobío, proyecto impulsado por el Gobierno Regional y la Cámara Chilena de la Construcción, en colaboración Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), dio a conocer el resultado de un micro estudio que analizó la distribución del espacio público en el denominado casco histórico del centro penquista, donde se determinó que mayoritariamente dicho espacio está habilitado para el transporte particular, léase automóviles; y que apenas una porción de él está destinado para el transporte público o los peatones.

La razón tras este análisis, lo explicó Marcela Martínez, directora del City Lab Biobío, quien aseveró que resulta relevante conocer cómo en una urbe, como lo es la capital regional, está distribuido el espacio público, que se transforma en un activo relevante para peatones, conductores y ciclistas.

“Quisimos indagar un poco más qué está pasando en Concepción respecto a la convivencia de los distintos modos (de transporte), a la ocupación del espacio público por distintos modos de transporte. Y ahí la idea de generar una radiografía de este espacio que es tan relevante y tan escaso nos ocupó la atención para el desarrollo de este pequeño estudio de incidencia”, señaló la directora de la iniciativa.

El estudio

Y efectivamente, en el City Lab lo que se realizó fue anali-

ANÁLISIS PROPONE DISMINUIR ESTACIONAMIENTOS Y AUMENTAR LAS CICLOVÍAS

Apenas el 4% del espacio público en el centro de Concepción está destinado al transporte de pasajeros

Así se sostuvo desde el City Lab Biobío, a través de los resultados de un Micro Estudio que además detectó que el 53,9% del lugar está dedicado al transporte particular; y un 14,1% para vías peatonales.

das por las calles Prat, Las Heras, Paicaví y Víctor Lamas, que equivale a una superficie de 684 mil 601 metros cuadrados (mts²).

Y para “medir” o determinar cuánto espacio público existe en estas 104 cuadras, se usó información de organismos del Estado para ello.

Fue así que, por ejemplo, se estimó el ancho de las áreas peatonales (veredas) usando el Manual de Carreteras de 2023, salvo en el caso de las zonas que son consideradas paseos peatonales.

En el caso de las ciclovías se usaron datos disponibles en la plataforma de Sectra del Ministerio de Transportes, a través de su visor territorial de ciclovías que mantiene el organismo.

Mientras que los estacionamientos situados en la vía pública. Esta información fue levantada a través de la digitalización de imágenes panorámicas de representación virtual de Street View proporcionadas por Google del año 2024.

Cifras

De esta forma el análisis realizado por el City Lab arrojó que el 53,9% del espacio públi-

co en el centro de Concepción está destinado para el uso de vehículos particulares; es decir: 360 mil 297 mts².

Esto incluye no solo las calles y avenidas principales, sino también estacionamientos en vía.

En tanto, un 17,8% está calificada como Área Verde, lo que se traduce en 119 mil 82 m². De ellos, 80 mil 880 metros cuadrados corresponden al Parque Ecuador.

En tanto, el 14,1% del espacio público en el casco histórico penquista está destinado a las Aceras Pevonales con 93 mil 859 m².

La cifra que sorprende es que de todo el espacio público en el centro de Concepción sólo el 4,4% de él está destinado para el Transporte Público.

Es decir, de los poco más de 684 mil metros cuadrados de superficie definidas por el estudio, 29 mil 265 m² están destinados para este modo.

De hecho, si se compara con el área asignada para las Ciclovías, está suma 23 mil 157 metros cuadrados, lo que es igual al 3,5% del total, con una diferencia de apenas el 21,4% en la superficie.

Y de hecho, el espacio público destinado a los Estacionamientos en calles y vías es mayor, pues alcanza al 6,3% llegando a los 42 mil 233 metros cuadrados, se consigna en el estudio.

Transporte público

De esta forma, los resultados del Estudio del City Lab Biobío dan cuenta de una realidad que no puede ser más contingente y es el espacio disponible para el Transporte Público, en especial vías dedicadas para ello, que a la luz de las cifras es escaso, como lo explica la directora del proyecto.

“Si tú te posicionas en un mapa en la ciudad, te das cuenta que la mayor parte de los ejes viales están destinados para el transporte privado y solamente algunos ejes tienen Pistas o Sólo Bus o tienen Corredores de Transporte Público segregados”.

“Básicamente, algunas avenidas importantes como Paicaví, como Prat y que no son la mayor proporción de las calles en la ciudad. Por lo tanto, a pesar de que uno las ve, se no-



INFOGRAFÍA: ANDRÉS OREÑA P.
FUENTE: CITY LAB BIOBÍO

zar distintos datos que permitieron hacer cruces de información que arrojaron resultados sorprendentes o no tantos dependiendo del punto de

vista con el que se le mire.

Fue así que el área de estudio estuvo enmarcada en un rectángulo de 9 manzanas de ancho por 13 de largo, forma-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



tan mucho y tienen un impacto importante en la movilidad de las personas, no ocupan un espacio predominante dentro de la infraestructura vial”, aseguó Martínez.

En este sentido, la directora del City Lab en la zona, agregó que desde la perspectiva de los números uno puede encontrar explicaciones a los fenómenos actuales que vive la comuna de Concepción, en su radio céntrico.

“Eso también es bien interesante, porque tú ves buses por todos lados, pero la infraestructura ‘dedicada’ al transporte público es muy baja en la ciudad, a diferencia también de lo que ocurre en otras ciudades, donde sí el transporte público tiene una mayor cobertura, un mayor espacio dedicado en la ciudad”, añadió la representante del City Lab Biobío.

¿Eliminar estacionamientos?

Es por esto que dado que el espacio del casco histórico de Concepción está destinado en más del 50% para los vehículos particulares es que desde el Programa proponen reconfigurar parte del espacio público que está destinado a los estacionamientos ubicados en vías y calles para avanzar hacia una ciudad más sustentables y equilibradas entre los distintos modos de transportes.

Pero dicha propuesta no pasa por borrar del mapa estos espacios, porque se entienden que la capital penquista tiene un multirol y hay aspectos económicos, como la recaudación para el propio municipio que se puede ver afectado, ante una medida aplicada desde la radicalidad, pero la directora del Programa

apunta a que hay suficiente experiencia internacional y también en el país que demuestra que también estos cambios pueden tener un beneficio para la comuna.

“Efectivamente hay beneficios y hay también dificultades y desafíos que hay que poner en balance. Proponemos generar un equilibrio y de cierta medida poder en ciertos horarios o en ciertos ejes empezar a impulsar la discusión de los usos alternativos y en ningún caso eliminar de manera radical o rotunda los estacionamientos del centro, sino que empezar a repensar estos espacios, que tienen su funcionalidad y su importancia en el centro desde la economía, desde la logística, pero también sus beneficios como desde la movilidad activa, la mejora de la seguridad, la reduc-

ción de la congestión”, indicó Marcela Martínez.

Nueva ciclovía

Así entonces, además de los resultados ya expresados, el Micro Estudio del CityLab propone suprimir 1.200 estacionamientos para complementar la actual red de ciclovías que existe en el centro de Concepción, buscando facilitar a quienes viven en la comuna poder hacer uso de ellas.

Las calles donde se implementaría esta transformación incluyen Salas, Colo-Colo, Tucapel desde Heras hasta Víctor Lamas, Cochrane desde Padre Hurtado hasta Ongolmo, y Las Heras desde Arturo Prat hasta Orompello. Pero además, desde el Proyecto, se recordó que estas reconfiguraciones del espacio público no requieren de grandes inversiones.

“En otros países se han implementado, incluso en Chile, ‘Zonas 30’, que es bajar las velocidades máximas permitidas en ciertas vías y transformar eso a espacio en calles de tráfico calmado, zonas que puedan ser pedaleables, hay experiencias también de ciclocalles, en que tú no tienes que invertir en una ciclovía, sino que puedes hacer convivir el transporte motorizado con las bicicletas en una misma calle, con bajo índice de accidentes, porque está demostrado también que eso ocurre”, expresó la directora de City Lab Biobío.

Finalmente, Marcela Martínez, resaltó que a propósito de los resultados del estudio, lo que se busca es con propuestas basadas en datos, y en sistemas de modelación probados, reflexionar sobre la necesidad de reorientar la forma en que el espacio público de nuestras

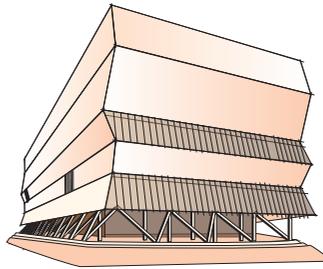
INFOGRAFÍA: ANDRÉS OREÑA P. / FUENTE: CITY LAB BIOBÍO



42.233 m²

Total de superficie de Área Estacionamiento
Área de estudio

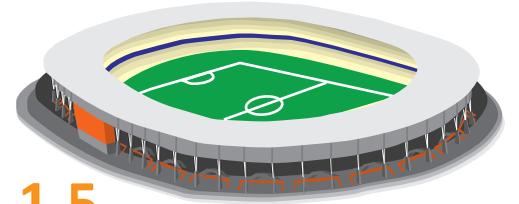
Esta cifra, al ser comparada con otros tipos de usos de suelo en la ciudad, demuestra el significativo impacto de los estacionamientos en el uso de suelo en espacio público. Aquí se presentan algunas comparaciones destacadas:



12

Teatro Biobío

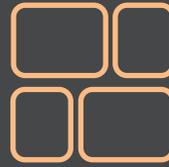
Este centro cultural, tiene un área construida de 3500 m² en base.



1,5

Estadio Ester Roa

El principal centro deportivo de Concepción ocupa 30.000 m², es considerablemente menor que el área dedicada a estacionamientos, siendo la principal instalación deportiva de la ciudad.



Espacio Público
Área de estudio
Total 684.601 m²



53,9% Espacio para el auto
360.297 m²

Esto incluye no solo las calles y avenidas principales, si no también estacionamientos en vía. **Esta predominancia refleja una infraestructura urbana altamente orientada hacia el uso del vehículo privado**, lo que podría tener implicaciones en términos de congestión, contaminación y uso eficiente del espacio urbano.



14,1%
Aceras Peatonales
93.859 m²

Se debe realizar un esfuerzo en la planificación urbana para fomentar el tránsito peatonal.



6,3%
Estacionamientos en la calle
42.233 m²

Una oportunidad de reconsiderar su distribución y transformación en infraestructuras que beneficien más al colectivo urbano, como áreas verdes, ciclovías o espacios peatonales.



4,4%
Espacio para transporte público
29.265 m²

El fortalecimiento de estas infraestructuras podría mejorar la eficacia del transporte público, volviéndolo una opción más atractiva para los transeúntes.



17,8%
Áreas Verde
119.082 m²

El Parque Ecuador sigue siendo la principal zona, ocupando un 80.880 m², según el último catastro en 2019 del Observatorio de Ciudades UC. Este parque es vital para la recreación y bienestar de los habitantes, proporcionando un espacio natural en medio de la ciudad.



3,5%
Ciclovía
23.157 m²

Margen mejorable para las infraestructura de los ciclistas, además de promover el transporte sostenible, aumentando la extensión y conectividad de las ciclovías se podría incentivar el uso de bicicletas reduciendo la dependencia de medios de transporte motorizados.

comunas está distribuido y cómo poder hacerlas más sostenibles y amigables para las personas que viven y se movilizan por ellas, favoreciendo y fomentando una Movilidad Activa.

“Lo relevante del estudio es replantearnos la forma tradicional en que vemos los espacios públicos que están ocupados por el automóvil. Tomar

conciencia que efectivamente el transporte motorizado y en particular el transporte privado, ocupa un gran porcentaje del espacio de nuestra vida cotidiana, que estamos rodeados de infraestructuras dedicadas al transporte privado y que tenemos que ir cambiando el paradigma para poder ir pensando en las personas, en cómo nos estamos moviendo noso-

tros de una manera más sostenible, de una manera más amigable en la ciudad y empezar a pensar en dirigirnos, a través de distintas políticas y de distintos proyectos que estamos haciendo por la ciudad, hacia ese enfoque”, cerró la directora del City Lab Biobío.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

6,3%
del Espacio Público

del Centro de Concepción está destinado a Zonas de Estacionamientos, que es mayor al asignado al Transporte Público.

Suprimir Estacionamientos

En el City Lab Biobío proponen cambiar el uso de un porcentaje de ellos y construir ciclovías para mejorar la red actual.

Ciudad



LA VENTA DE TELAS como piedra angular de la actividad comercial de la galería.



EL ALTO flujo diario.

PUNTO TRADICIONAL DE CONCEPCIÓN

Historia y comercio en Galería Musalem

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

Forma parte del tradicional comercio del centro penquista. Compra y venta de productos, y espacio social, son parte de su sello.



EL INTERIOR del inmueble.



EL FRONTIS del recinto.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una nueva reunión de la mesa de dimensión animal se realizó para establecer un sistema de Gestión del Riesgo de Desastres, GRD, público-privado para el resguardo de mascotas, animales de producción y fauna silvestre en situaciones de emergencia.

La instancia fue liderada por el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, de Biobío, Roberto Ferrada, y se realizó en dependencias del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, Biobío.

Al respecto el directivo del SAG indicó que “al Servicio Agrícola y Ganadero se le ha encomendado liderar la mesa de dimensión animal en conjunto con Senapred y toda la institucionalidad pública vinculada a la seguridad. Hoy tratamos temas atinentes a una evaluación preliminar del accionar del Ministerio de Agricultura en relación a las últimas inundaciones, la ejecución de las encuestas respectivas que se están realizando, pero también analizar qué otras medidas podemos realizar en atención a posibles incendios forestales en la próxima temporada estival pudieran ocurrir”.

En la reunión los asistentes pertenecientes a funcionarios del Gobierno Regional, Senapred, Seremi de Agricultura y Salud, SAG, Conaf, Ejército de Chile, y representantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción trabajaron desarrollando líneas de acción para la preparación de la temporada de incendios forestales 2024-2025 como la elabora-

PARTICIPARON REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Mesa de dimensión animal Biobío se reunió para desarrollar líneas de acción ante emergencias

La instancia fue liderada por el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero. Se realizó en dependencias del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

9

de agosto se dará inicio a ciclo de charlas en la UdeC.

nivel comunal con los distintos actores para enfrentar una posible situación en sectores urbanos.

Además se dio a conocer el ciclo de charlas sobre manejo seguro de fauna silvestre dirigida a instituciones municipales, bomberos y Carabineros las cuales son organizadas por el SAG en conjunto con el Centro de Rescate de Fauna Silvestre de la Universidad de Concepción y Aমেvefas.

Cabe destacar que la primera de ellas se realizará el 9 de agosto a partir de las 09:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Concepción (Campus Concepción).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SAG



ción de bases de datos regionales de los agricultores/as de la Región. Asimismo, evaluaron las acciones realizadas durante la emergencia por inundaciones en junio pasado.

En la oportunidad el director regional del SAG informó que funcionarios/as de la institución participaron en una capacitación de manejo de fauna silvestre fuera de su hábitat y el Servicio está realizando las coordinaciones a



CONCEPCIÓN, 19 DE JULIO DE 2024

N° 49 – CT - 2024.- / VISTOS: el Correo Electrónico de fecha 9 de julio de 2024, de la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A.; el Oficio N° 21383/2024 SRM-BIO, de fecha 19 de julio de 2024 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región del Bío Bío, el Decreto N°46 -CT-2023, de fecha 21 de julio de 2023, de la Dirección de Tránsito; teniendo presente, las disposiciones del Capítulo 5 del Manual de Señalizaciones de Tránsito “Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad Para Trabajos en la Vía”, de agosto del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito; la Resolución N° 7, de fecha 29 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija Normas de Exención del Trámite de Toma de Razón; las atribuciones que me confiere el numeral 1.10. letras d) y g) del Decreto Alcaldicio N° 898, de fecha 7 de diciembre de 2020; los artículos 12 y 63 letra j) y demás pertinentes del D.F.L N° 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1. Dispónese la modificación del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT: 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2B”.

2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
De Valle Nonguen o Palomares al Centro de Concepción	[...] Av. Collao – Puente Nuevo Collao – Av. Collao [...]
Desde el Centro de Concepción hacia Valle Nonguen o Palomares	[...] General Novoa – Extensión General Novoa por Puente Nuevo – Av. Collao [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

a) Av. Collao entre Los Lirios y Acceso UBB de sentido bidireccional a sentido único desde Acceso UBB hacia Los Lirios.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día Miércoles 24 de Julio de 2024.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 30 de Agosto de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad

Hugo Ramos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Salud publicó datos estadísticos regionales sobre obesidad y sobrepeso en infantes, adultos mayores y embarazadas. Los datos sondeados se consiguieron a través del Diagnóstico Nutricional aplicado a la población del Biobío beneficiaria de los Programas Alimentarios.

La publicación da cuenta que el porcentaje de personas con peso normal en la región se mantendría en niveles más bajos de lo recomendado.

Región del Biobío

Tanto a nivel local como internacional, los problemas asociados al sobrepeso y la obesidad son considerados factores primarios de riesgo relacionados con distintas patologías no transmisibles, tales como la diabetes o ciertos tipos de cáncer.

En la Región, el informe de la Seremi indicó que, para el diagnóstico nutricional en menores de 6 años, solo el 56 % de estos se encuentra en estado normal, mientras que un 23 % presenta sobrepeso, y un 15 % tiene obesidad.

Las cifras en niños son particularmente relevantes para la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), desde quienes se indica que se realizan medidas directas respecto a la alimentación saludable en el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

A través del anterior, Junaeb señaló que su pauta de alimentación — a lo largo de los años — se ha vuelto cada vez más saludable, desarrollando programas de Malnutrición por Exceso y Escuelas Saludables para el Aprendizaje, las cuales son de promoción de la salud.

En cuanto a los adultos mayores, la evaluación detalló que el 35 % posee un diagnóstico de sobrepeso, y el 34 % fue detectado con obesidad. En aquel grupo, quienes presentan un estado normal alcanzan solo un 33 %.

El tercer segmento analizado fueron las embarazadas, y, según lo que apuntó el sondeo, el porcentaje de quienes presentan niveles normales en cuanto a su nutrición, sería de 44 %, mientras que el 32 % de ellas tendría sobrepeso, y un 21 % de los diagnósticos tendría características de obesidad.

Para el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra, la relevancia del estudio -datos de 2023- recae en el desarrollo de un nuevo enfoque a nivel ministerial, con el objetivo de desacelerar el aumento de sobrepeso en niños, niñas y adolescentes.

Barra señaló que el análisis de la población es “una ocupación permanente, porque estamos viendo lo que implica en la proyección de la



FOTO: CC

ANÁLISIS DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Obesidad infantil: 15% de menores de 6 años presentan la enfermedad en el Biobío

La información corresponde a un reciente reporte del Ministerio de Salud. En cuanto a los adultos mayores, la evaluación detalló que el 35 % posee un diagnóstico de sobrepeso.

calidad de vida de niños y niñas con obesidad”.

Capacitaciones

En vista del panorama actual se realizó la primera Jornada de Formación y Reflexión Asociada a Programas Alimentarios y Nutrición, por parte de la Seremi de

Salud del Biobío.

La instancia fue dirigida a 150 nutricionistas parte de la red de Atención Primaria de Salud en los servicios de salud de Concepción, Biobío, Arauco y Talcahuano. También participó la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Integra.

En palabras de Barra, la actividad “que realizamos es para entregar contenidos, y para favorecer que todos los equipos que trabajan estos temas — a nivel de la red — estén discutiendo, informándose y generando nuevas iniciativas para poder enfrentar de forma adecuada la problemática de la obesidad y el sobrepeso en la población infantil”.

En el evento, también dirigió la palabra el decano de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima de Concepción (UCSC), Dr. Patricio Manzarraga, quien indicó sentirse orgulloso “de poder participar en este tipo de actividades de capacitación a los profesionales de distintas disciplinas, en este caso especialmente en el área de la nutrición y los alimentos”.

“Con las autoridades de salud y nuestra universidad vamos a hacer alianza, y cooperar en este tipo de actividades de educación, que van a mejorar la calidad de vida de la población de la región”, agregó.

Profesionales de la salud

En medio de la instancia, algunos nutricionistas agradecieron la invitación y fueron enfáticos con algunos aprendizajes en relación al tratamiento de pacientes con obesidad y trastornos alimenticios, tal es el caso del nutricionista de Cesfam Loma Colorada de San Pedro de La Paz, Francisco Fuentes.

Según él, conocer los datos duros “permite levantar información (precisa), y comunicar a nuestro equipos de trabajo, sobre cuáles son las visiones a futuro que tienen los cambios con respecto a las actividades siempre se han dicho que el ámbito de la nutrición”.

“Esto siempre hay que verlo desde el punto de vista de la implementación de los recursos, no solamente humanos, sino que también físicos. Es un tremendo desafío y oportunidad para ir viendo hacia dónde queremos”, añadió.

Paralelamente, la asesora de programas alimentarios y nutrición del Servicio de Salud Concepción, Erika Torres aseveró que “los programas alimentarios han tenido una modernización a través del tiempo, por el cual nuestros establecimientos municipales requieren constante actualización de estos en beneficio de nuestros usuarios”.

“En cuanto a nutrición, la estrategia para detener la aceleración del sobrepeso y la obesidad fue relevante para actualizar a nuestros equipos. En general, el desafío para este año es lograr utilizar todos los medios tecnológicos de los cuales disponemos para tener constantes actualizaciones en los programas alimentarios”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

JÓVENES DEL BIOBÍO PARTICIPARON EN PASANTÍA INTERNACIONAL SOBRE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN ESTADOS UNIDOS

Siete jóvenes innovadores de la Región del Biobío tuvieron la oportunidad de expandir sus horizontes académicos y profesionales durante una intensa semana en Boston, Estados Unidos, gracias a la iniciativa "SUMA Talento", programa financiado por el Gobierno Regional del Biobío y ejecutado por Irade.

Las clases desarrolladas por Framingham State University tuvieron por objetivo aprender técnicas y estrategias para estimular la innovación y el espíritu empresarial con expertos globales, conectar con fundadores de startups y empresas referentes en innovación, y experimentar la cultura emprendedora de Boston a través de eventos culturales y de networking.

Durante la visita los jóvenes además pudieron visitar las universidades más prestigiosas del mundo: el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y la Universidad de Harvard y vivir la experiencia de un estudiante universitario en Boston.

Para Paul Esquerré, presidente de Irade, esta pasantía abre una infinidad de oportunidades no solo para el Biobío sino también para el país. "Estamos orgullosos de este proyecto y de los jóvenes talentos, que aprendieron de las mejores universidades del mundo y de expertos internacionales. Ellos son unos verdaderos embajadores del Biobío y espero que todas las ideas y aprendizajes sirvan para fortalecer nuestra región", puntualizó.

El recorrido de esta experiencia educativa incluyó visitas a diversas instituciones donde los beneficiarios tuvieron la oportunidad de asistir a talleres teórico-prácticos con expertos, recorrer centros de innovación, y reunirse con emprendedores y empresarios con experiencia global.

Esta oportunidad se enmarca dentro del programa SUMA Talento, en el que han participado un centenar de jóvenes de las tres

En el marco de la iniciativa "SUMA Talento", programa financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por Irade, siete jóvenes innovadores de la región estuvieron una semana en Boston, adquiriendo nuevos conocimientos en pro de sus proyectos y el desarrollo regional.



provincias de la región, apoyando sus emprendimientos, propuestas de innovación tecnológica y sus aptitudes en liderazgo social.

Uno de los pasantes fue Franco Cariqueo, quien aseguró que "la pasantía en Boston fue crucial para adquirir conocimientos y contactos que potenciarán la escalación de nuestro proyecto, el cual transforma residuos forestales en bloques de biomasa. Esta experiencia nos permitirá enfrentar mejor los desafíos regionales como los incendios forestales y la contaminación, con una solución innovadora y sostenible".

Asimismo, esta iniciativa ha permitido que, desde marzo, más de cien jóvenes del Biobío

hayan participado en diferentes instancias: un programa de formación enfocado en proyectos de innovación, desafíos de innovación abierta con problemas reales de la industria local, y dos ferias de innovación llamadas "SUMA EXPOFEST" que convocaron a más de 3.000 personas en ambas versiones y reunieron a conferencistas internacionales y nacionales.

ChileMass, una organización que facilita la conexión entre Chile y Massachusetts, jugó un papel crucial en esta pasantía. Su Directora Ejecutiva, Fernanda Soza, "fue una experiencia increíble recibir en Boston a la segunda generación de Suma Talento, todos

emprendedores de la Región del Biobío con proyectos innovadores. Los llevamos a vivir una maravillosa experiencia de inmersión en un ecosistema de innovación, con clases impartidas por destacados profesores de Framingham State University".

Carolina Parada Gavilán, Gerente General de Irade, comentó: "Nos vamos muy felices, muy agradecidos también de instituciones como ChileMass, que nos abrieron sus puertas acá y que nos ayudaron a conectar con todo este ecosistema de Boston en Massachusetts. También, por supuesto, del Gobierno Regional, quien apostó por SUMA Talento, aportando el financiamiento a



este proyecto que estamos seguros le está cambiando la vida a muchos jóvenes de nuestra querida región del Biobío".

Clases de nivel internacional

Los jóvenes participaron en talleres teórico-prácticos y se reunieron con emprendedores y empresarios globales.

Francisco Geldres, estudiante de un Magister en Ingeniería y Management en MIT, destacó que "me parecieron espectaculares los pitches de las siete startups o ideas que están haciendo acá, algunas ya están más avanzadas en su nivel, ya tienen clientes. Creo que empujar este tema de la innovación como se está haciendo en Chile y principalmente desde la región del Biobío es vital para sacar adelante el país".

Además, los jóvenes conocieron proyectos innovadores como "Project OctuPlay" de MIT, enfocado en el desarrollo de tecnologías para el lenguaje de programación visual Scratch. Esta experiencia les permitió ampliar sus conocimientos y vislumbrar nuevas oportunidades para aplicar en sus propios proyectos.

La pasantía permitió fortalecer sus redes y habilidades en un entorno internacional de alto nivel. Esta iniciativa es un ejemplo de cómo la colaboración entre instituciones puede proporcionar a los talentos las herramientas necesarias para impulsar el desarrollo regional y nacional.

Ciencia & Sociedad

“Si bien de alguna manera informal se está trabajando dentro de las carreras sanitarias los temas de telesalud y telemedicina, no existen evidencias en la literatura respecto a su impacto en la formación de los estudiantes”.

Marcela Hechenleitner, investigadora del Observatorio Regional de Salud Digital CRT Biobío.

TELESALUD Y

TELEMEDICINA ofrecen beneficios para el sistema y sus usuarios en pos del bienestar social, pero siempre que estén bien implementadas y para ello se requieren capacidades tecnológicas y humanas.

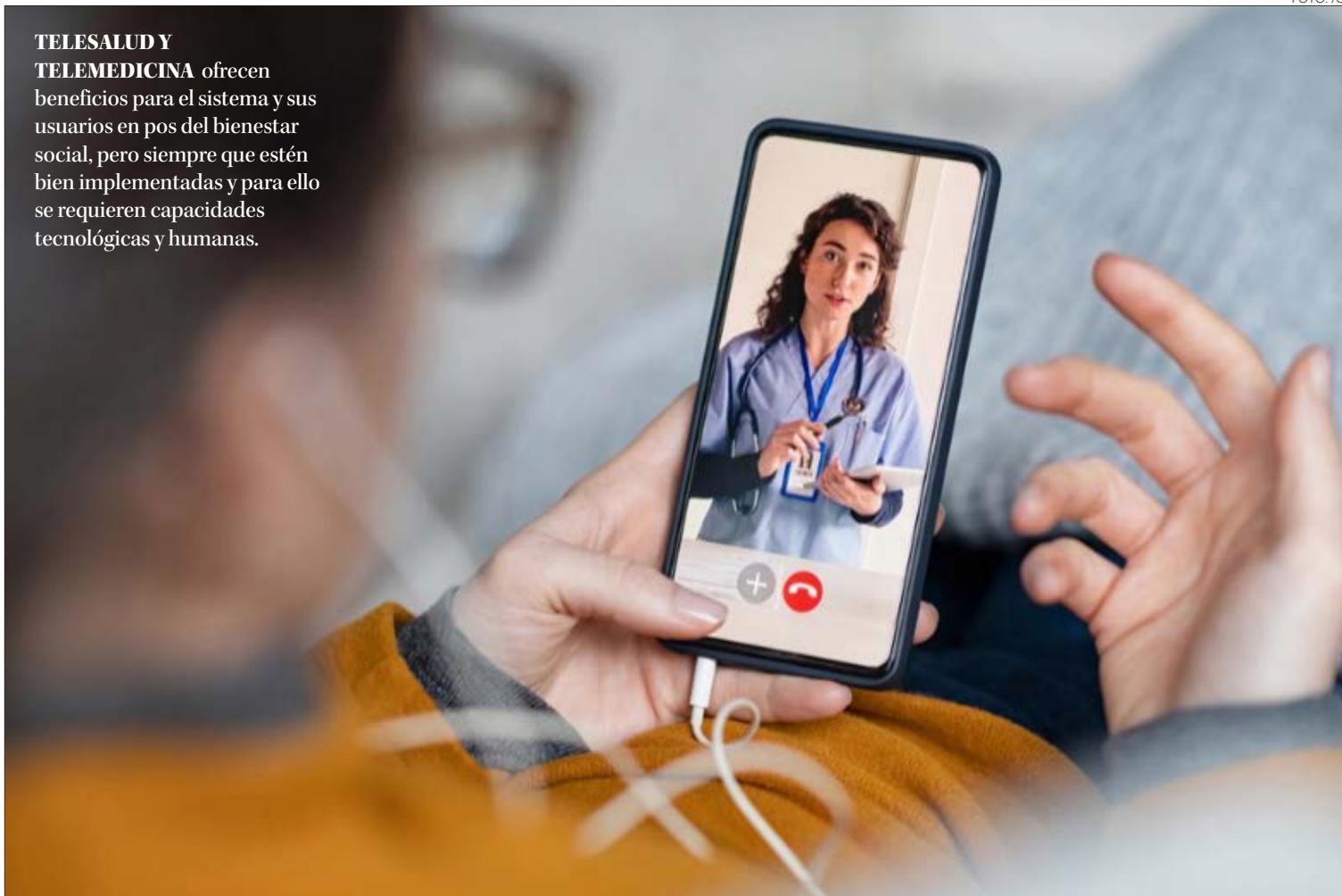


FOTO: /CC

mica de futuros profesionales para que sean capaces de usar adecuadamente a las modernas herramientas tecnológicas y telecomunicaciones disponibles al servicio de la salud y bienestar de las personas.

Capacitación y brechas

Acortar brechas de acceso a atenciones médicas y a especialistas, descongestionar servicios, ahorrar tiempo y costos asociados a ítems como traslados, reducir listas de espera, y evitar riesgos de exposición a condiciones ambientales adversas y/o patógenos son beneficios de la atención remota a través de las TIC, por lo que hay cada vez mayor incorporación e innovación en la prestación de servicios que complementen al tradicional modelo presencial.

Aunque la efectividad de la telesalud y telemedicina dependen de su adecuada implementación, que requiere infraestructura tecnológica y sobre todo profesionales capacitados para brindar una atención de calidad a distancia, enfatizó Marcela Hechenleitner.

Porque hay que saber cuándo y cómo ejecutar la telesalud y telemedicina, y emplear las TIC para aprovechar al máximo sus ventajas. Al contrario, la académica advirtió que cuando falta capacitación y conocimientos puede traer diversas repercusiones en desmedro del bienestar de las personas y sistemas, como perjuicios en la toma de decisiones clínicas, control de afecciones, y la eficacia de atenciones y los servicios de salud.

Por eso importa formar y actualizar al personal que trabaja en sistema hoy, y preparar a quienes se desempeñarán a futuro.

Sin embargo, la académica expuso que “al revisar la literatura nos dimos cuenta que, si bien en los currículos de las carreras de salud se trabajan contenidos de telesalud y telemedicina, la forma en que cada institución y carrera los aborda es heterogénea en cuanto al enfoque o las estrategias utilizadas para formar a los estudiantes en esta temática”.

Lo que evidenciaron fue que en muchas entidades se desarrolla la temática de forma aislada a través de asignaturas o talleres adicionales al currículo formal, sin incluirse como parte esencial de la formación de futuros profesionales.

Además “si bien de alguna manera informal se está trabajando dentro de las carreras sanitarias los temas de telesalud y telemedicina, no existen evidencias en la literatura respecto a su impacto en la formación de los estudiantes”, sostuvo.

OBSERVATORIO REGIONAL DE SALUD DIGITAL DESARROLLÓ ENCUESTA PARA UNIVERSITARIOS LOCALES

Estudiantes del área de la salud del Biobío perciben un bajo nivel de conocimientos básicos sobre la telesalud

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Buen nivel en el manejo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) que pueden aplicarse a la telesalud y telemedicina, pero bajo nivel en el manejo de conocimientos básicos relacionados a la modalidad de creciente papel e impacto en el sistema sanitario perciben los estudiantes de carreras ligadas en la Región del Biobío.

Así reveló una reciente encuesta de autopercepción que desarrolló el grupo de investigadores del Observatorio Regional de Salud Digital CRT Biobío y académicos de la Facultad de Medicina de la Universi-

Aunque futuros profesionales reconocen tener competencias digitales y manejo de las TIC que se aplican a modelos de atención sanitaria remota, hay falencias en conceptos e implicancias clave para una ejecución adecuada, demostrando necesidad de mejora en currículos y formación para entregar saberes y habilidades requeridas.

dad Católica de la Santísima Concepción Marcela Hechenleitner, Jacqueline Ibarra y Carlos Zúñiga, publicada en una reciente edición de la revista “Salud, Ciencia y Tec-

nología” con el artículo “Diseño y validación de una escala de autopercepción de conocimientos básicos sobre telesalud y competencias digitales para estudiantes del área de

Ciencias de la Salud”.

Un trabajo que provee un instrumento validado e información local en torno a aspectos que se deberían mejorar desde la formación académica

El instrumento

Ante esas brechas, y para generar evidencias tendientes a acortarlas, surgió un necesario interés de evaluar competencias digitales en futuros profesionales de la salud regionales y cuánto sabían sobre conceptos básicos de telesalud y telemedicina.

Marcela Hechenleitner contó que no existía un instrumento validado para recoger la información y crearon uno contextualizado localmente que se diseñó para indagar en las dimensiones de “Elementos básicos asociados a la telesalud” y “Habilidades para el uso de tecnologías”, abordando aspectos como conocimientos generales, derechos y deberes de profesionales y usuarios, o dominio de las TIC.

Así, a través de su aplicación para la validación, mostró fortalezas en las competencias digitales regulares versus falencias que configuran necesidades de mejora de currículos y formación.

Al respecto la académica local manifestó que “este instrumento puede ser utilizado por las carreras de la salud para identificar el nivel de conocimientos y habilidades iniciales para planificar una formación de excelencia en sus futuros profesionales de la salud, de tal manera que en su ejercicio profesional puedan incorporar una atención remota con las competencias específicas en telesalud y telemedicina que permitirán una atención de calidad”.

En este sentido, destacó que propicia una primera aproximación al problema y podría abrir paso a instrumentos más específicos que ayu-

La encuesta de autopercepción a estudiantes de carrera de la salud

es parte de las acciones en del CRT Biobío al que se adscribe el Observatorio Regional de Salud Digital.

den a establecer las dimensiones que deben ser profundizadas dentro de los procesos formativos de futuros profesionales de la salud en relación con las TIC y las modalidades de atención a distancia.

CRT Biobío

El desarrollo de la encuesta de autopercepción en competencias digitales y conocimientos básicos sobre atención de salud remota en universitarios de carreras del área sanitaria a nivel regional ha sido parte de las distintas actividades y acciones planificadas para trabajar para alcanzar los objetivos del Centro Regional de Telemedicina y Telesalud del Biobío (CRT).

Se trata de un proyecto que lidera la Universidad de Concepción a través de la Unidad de Telemedicina de la Facultad de Medicina, en colaboración con la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción que es la entidad que está a cargo del Observatorio Regional de Salud Digital. El CRT Biobío es financiada por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) en

su convocatoria 2021, adjudicándose recursos desde la línea de alto impacto, que comenzó su ejecución 2022 y la finaliza durante este 2024.

“El objetivo del CRT Biobío es contribuir a mejorar el acceso, cobertura y oportunidad a una atención especializada para la población, a través de estrategias de telemedicina y telesalud, además de fortalecer las capacidades locales instaladas”, precisó la investigadora Marcela Hechenleitner.

Es así el trabajo aborda desde atenciones a usuarios y capacitaciones a profesionales y/o apoyo a centros de salud de distintas localidades, hasta investigación para la generación de evidencias que puedan servir de insumo para la toma de decisión y diseño de políticas de autoridades e instituciones competentes.

Y de cara a esos objetivos, dentro del plan de trabajo del CRT Biobío el Observatorio debe recopilar, analizar y disponer información válida en materias de telesalud y salud digital.

En ese contexto, una primera tarea de este organismo fue identificar el nivel de alfabetización en materia de telesalud y telemedicina tanto en profesionales y usuarios del sistema sanitario del Biobío como también de quienes se forman para atender en servicios de salud en el futuro, identificando tanto las fortalezas y oportunidades como también las brechas y necesidades en materia de capacidades humanas y técnicas para mejorar la implementación e impacto de la modalidad en el presente y futuro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC



FOTO: CEDIDA POR SEREMI CTCI

Académico UdeC acercó la botánica a escolares de Hualqui

Diversos aspectos en torno a la biología de las plantas pudieron aprender decenas de escolares de Hualqui, porque fueron parte de una lúdica charla de divulgación científica enfocada en la botánica que se realizó recientemente en el marco del programa “Conocimiento en tu comuna” que lidera la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) de la Macrozona Centro Sur.

La actividad se desarrolló en Liceo San Juan Bautista, donde participaron más de 50 estudiantes junto a docentes, y estuvo a cargo del doctor en Botánica Carlos Baeza, académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción.

En la ocasión, el investigador local especializado en el estudio de las plantas vasculares acercó distintas aristas sobre este mundo vegetal a la comunidad educativa, con especial foco en dar a conocer las diferentes contribuciones que hace el continente americano al mundo en el ámbito botánico.

“Las y los estudiantes pu-

dieron aprender no sólo de un tema en específico, sino que la ciencia está presente en todo lo que nos rodea”, valoró como gran mensaje e impacto de la jornada el seremi de Ciencia Macrozona Centro Sur, Gustavo Núñez.

Descentralización

Pero, el aspecto más relevante sobre esta charla y de “Conocimiento en tu Comuna” radica en su aporte concreto en descentralizar la ciencia y el conocimiento, destacó, un objetivo transversal al quehacer de la Seremía. Para ello buscan llegar más allá de la capital y grandes urbes regionales, donde están las universidades y centros de investigación y suelen concentrarse los recursos y actividades de distinta índole, democratizando el acceso en la población y desde edades tempranas.

Es así que a la fecha más de 5.350 estudiantes han participado en charlas, laboratorios y conversatorios como parte del programa al que se sumó la comunidad de Hualqui.

DESTACA EL SECTOR DE MANUFACTURA

Deuda previsional: Biobío concentra el 11% de la morosidad nacional



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Según el Informe Anual de Deuda Previsional de la Superintendencia de Pensiones, al menos 2 millones de personas afiliadas presentan por lo menos una cotización impaga en todo el país. En detalle, sería un total de 315.185 empleadores morosos.

En el Biobío, la actividad económica que más abulta la cifra de deuda previsional es la Industria Manufacturera. Es que en el ranking nacional, la zona se posiciona en el segundo lugar con mayor impacto en la morosidad previsional.

El mencionado informe detalla las cifras hasta el 31 de diciembre de 2023, pero por una razón en particular; el proceso en el que se declara como no pagada una cotización demora al menos siete meses en llegar a los tribunales.

La Región aparece segunda en el listado de este tipo de casos, de acuerdo al Informe Anual de Deuda Previsional de la Superintendencia de Pensiones.

A nivel nacional, el proceso de Declaración y No Pago de cotizaciones previsionales (DNP) determinó una deuda de \$356 mil millones, de dicho monto, el 48,8% fue recuperado durante el primer mes de generación y el 81,4% se recuperó dentro de los primeros 4 meses.

No obstante, el stock de la deuda previsional acumulada y reajustada por concepto de cotizaciones no pagadas, ascendió a \$464 mil millones en todo Chile; lo que generó cerca de 1 millón 500 mil juicios vigentes por un monto total de \$16.037 millones, lo que significa el 89,7% del

stock de la deuda acumulada.

De estos juicios, el 38,8% está en tramitación, mientras que en el 49,4% de los casos el empleador se encuentra inubicable; así también se detalló que el 10,6% de las empresas deudoras se encuentran en quiebra, mientras que el 1,2% corresponde al procedimiento Concursal de Liquidación, que se traduce como el método judicial que tiene el tribunal para liquidar los bienes de la empresa deudora para que ésta pague su deuda con el empleado; mientras que el 10,3% restante corresponde al número de casos en

el que se está realizando una cobranza prejudicial.

Además, se informó que hasta la fecha la cantidad de empleadores que mantienen deudas por cotizaciones previsionales, corresponde a 325.285. Del total de empleadores adeudados, un 26,9% posee una deuda de entre \$1 millón y \$5 millones, según la información remitida por las AFP.

Cabe mencionar que con respecto a la antigüedad del stock de deuda de juicio, el 60,7% del monto actualizado se concentra en deuda de más de 20 años.

A nivel regional

Según el documento, las regiones que concentran la mayor cantidad de deuda son Metropolitana (48,0%), Biobío (10,8%) y Valparaíso (9,2%), asimismo, se particulariza cada actividad económica don-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



de más deudas previsionales existen en la zona, lo que significó un total de \$1.926.143 millones.

En primer lugar se encuentran las Industrias Manufactureras corresponden al 30,83% de la deuda total, con un monto que supera los \$412 mil millones; en segundo lugar la actividad económica de la Construcción corresponde al 29,60% de la deuda regional por no pago de cotizaciones; le sigue el Comercio al Por Mayor y al Por Menor, Reparación de vehículos Automotores y motocicletas por una cifra porcentual de 15,46%. De la misma forma, la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca sostiene un 14,29% de la deuda previsional y el Transporte y almacenamiento el 9,84%.

Respecto de la cantidad de juicios al respecto en la Región del Biobío, se detalló en el informe que la zona se posiciona en el tercer lugar donde más empleadores llegan a una instancia judicial, con un total de 41.158, que se traduce en el 7,9% de los juicios hasta la fecha a nivel nacional. En tanto, la Región Metropolitana de Santiago se posiciona en el primer lugar con un total de 219.223 empleadores en juicio y que corres-

ponde al 50,4% del total nacional.

En materia penal

Al respecto, la profesora del Departamento de Derecho Laboral UdeC, Françoise Etcheberry Parés, explicó que “el proceso del juicio de cobranza previsional es un juicio ejecutivo especial, que se tramita ante el juez de cobranza laboral y previsional. En Concepción, existe un juzgado de cobranza especializado. La tramitación se regula en una ley especial, llamada Ley 17.322 que data de 1970 y versa sobre la cobranza previsional”.

“Durante la tramitación del juicio de cobranza, el artículo 12 de la Ley, establece que el empleador que no pague dentro de los 15 días siguientes al requerimiento, será apremiado con arresto, hasta por quince días. Este apremio podrá repetirse hasta obtener el pago de las sumas retenidas o que han debido retenerse y de sus reajustes e intereses penales”, agregó.

Cabe recordar que un gran porcentaje de empleadores en tramitación de cobro por situación impaga, se encuentra inubicable, según el informe de la Superintendencia de

Pensiones. Aún así, la labor de la institución previsional es preponderante para este tipo de casos.

“De acuerdo a la Ley, la institución previsional es la única legitimada activa para interponer la demanda ejecutiva de cobro. El trabajador no puede demandar directamente el pago de sus cotizaciones. La ley no le da ese derecho, por lo que queda en manos de la mayor o menor diligencia de la institución respectiva el ejercicio de esta demanda”, aseveró la docente y abogada.

Según Françoise Etcheberry Parés, en cuanto a la defensa, éste tipo de procesos funcionan de manera particular, ya que no existe posibilidad de interponer una defensa. “Solo pueden oponerse excepciones de carácter objetivo y fundadas debidamente en antecedentes escritos de debida consistencia, las cuales están reguladas en el artículo 5 de la Ley”, sumó.

Las cuales son: la inexistencia de la prestación de los servicios, o errónea calificación de los servicios, es decir la persona a la que se le adeudan presuntamente cotizaciones, no es trabajador en la realidad. No ser imponible las prestaciones so-

bre la base que se cobran, es decir, no constituyen en una remuneración; error en la base de cálculo; el pago de la deuda; (5) la prescripción, aunque que las cotizaciones vigentes en la relación laboral son imprescriptibles, una vez que el contrato termina, la prescripción es de 5 años desde el término de los servicios y por último, la compensación, que es cuando el empleador ya haya pagado directamente la asignación familiar al trabajador.

Central Unitaria de Trabajadores en el Biobío

La deuda previsional en Chile data desde 1981. A la fecha, son más de 2 millones de personas que están en esa situación, el monto es abismal y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) ya se encuentra estudiando la posibilidad de presentar una propuesta.

Paola Zúñiga, presidenta de la CUT en Concepción, aseveró que “se está estudiando cuál es la mejor manera de beneficiar hoy día a los trabajadores para que no tengan una desventaja con respecto a los que efectivamente han sido pagados sus cotizaciones de forma normal, pero estamos tratando de ver de qué manera poder plantear esto al Gobierno para que sea efectivo”.

“Cuando hay una deuda con los trabajadores no puede quedar impaga. Nosotros tenemos que ver la manera de controlar y regular esta situación. (...) No es justo para los trabajadores entregar su vida y su esfuerzo, aseveró Zúñiga.

Para la CUT de la zona, es de suma importancia que los empleadores estén al día y paguen de forma normal y efectiva las remuneraciones con los respectivos descuentos previsionales. “Tenemos que dejar en claro que eso no es una voluntad del trabajador. No existe otra vía que la demanda. Generalmente, cuando el trabajador se da cuenta de que no están sus cotizaciones al día, seguramente ya se cambió de trabajo incluso”, afirmó.

Zúñiga aseveró que “para acabar con esta histórica deuda, son necesarios cambios legislativos que controlen y que sean efectivos, por ejemplo, que no exista ninguna empresa que pueda volver a tener una actividad económica si sostiene deudas previsionales, que tampoco se puedan presentar en licitaciones públicas o privadas. En definitiva, necesitamos tener un control al respecto”, puntualizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN EL CASO DE LAS MICROEMPRESAS EL PORCENTAJE ES DE 61%

47% de pymes confía en que situación económica mejorará en 2025

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Primera Encuesta Regional 2024, llevada a cabo por la Asociación de Emprendedores del Biobío (Asem) y Desarrolla Biobío, reveló datos cruciales sobre las principales dificultades y expectativas de las pequeñas y medianas empresas de la región.

En esa línea, destacó que el 81% de las pymes reporta limitaciones de acceso al financiamiento, principalmente atribuidas a las exigencias bancarias y a problemas internos como flujos insuficientes y desorden administrativo. En el ámbito de la gestión del talento, un 32% de las Pymes enfrenta dificultades en el reclutamiento de personal calificado, mientras que las expectativas salariales también representan un desafío significativo.

Es parte del análisis de la Primera Encuesta Pyme Región del Biobío, realizada por la Asociación de Emprendedores del Biobío (Asem) y Desarrolla Biobío.



Uno de los resultados más importantes de esta encuesta es que el 51.1% de las pymes de la región del Biobío califican su situación económica actual como "regular". En cuanto a la percepción futura, el 54.3% de las pymes esperan que la situación económica de su empresa mejore para el año 2025.

La encuesta también reveló que el 64% de las pymes enfrenta dificultades para el pago a 30 días, y el 72% considera que la situación económica actual es de regular a muy mala. No obstante, el 47% de las pymes y el 61% de las microempresas tienen es-

peranza de una mejoría en la situación económica para el próximo año.

Humberto Miguel, presidente de Asem explicó que en esta primera edición de la encuesta participaron cerca de 500 personas y que la expectativa es que cada año se vaya aplicando un instrumento de similares características y la participación vaya aumentando. "Estamos haciendo un trabajo serio, responsable, y que va en beneficio socialmente de la pyme de la región", dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Arauco: dirigentes de borde costero se reunieron con autoridades

En el Salón del Concejo Municipal de Arauco se reunieron autoridades regionales con dirigentes de agrupaciones de pesca del borde costero de Arauco con objeto de analizar avances en solicitudes que pescadores y pescadoras han realizado en diversas instancias.

Entre dichas solicitudes se encuentra, por ejemplo, el avance en gestiones para realizar un estudio oceanográfico que explique las variaciones de la disponibilidad de recursos marinos. Lo anterior es debido a que las y los dirigentes del Golfo de Arauco han presenciado una disminución en los recursos bentónicos y del mar.

De acuerdo con el Seremi de Economía, Javier Sepúlveda, "hemos tenido una intensa reunión de trabajo en conjunto con la alcaldesa de Arauco, con la diputada Karen Medina, diversos dirigentes del borde costero de Arauco, abordando las dificultades que hoy están teniendo para la extracción y la comercialización de sus productos del mar".

"En esta reunión de gestión hemos podido trazar caminos claros para avanzar en las soluciones, que requieren de un trabajo articulado, de un trabajo colaborativo con las distintas instituciones del Estado. Con los dirigentes hemos quedado muy articulados con la hoja de ruta clara respecto a los siguientes pasos para dar respuesta a sus distintas necesidades", dijo el secretario regional ministerial de Econo-

mía, Fomento y Turismo.

en un trabajo articulado entre distintos organismos públicos, se busca desarrollar un estudio oceanográfico que permita obtener respuestas respecto al porqué se registra una disminución de productos marinos, como mencionan los dirigentes, qué podría estar ocasionando esta situación y, con dicha información de base, trabajar en las posibles soluciones.



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Concierto Sinfónico N°7
Viernes, desde las 19.00 horas.

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto Sinfónico N°7 de la Temporada 2024 Corcudec, en directo desde el Teatro Universidad de Concepción.

De Película
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompáñanos este sábado con un programa dedicado a "Batman: la máscara del fantasma" (1993).

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Más de un mes tendrá el público penquista para poder recorrer esta interesante muestra.

Los cuadros desplegados son una mixtura entre la colección de la Pinacoteca y la Corporación de Acuarelistas de Chile.

Son 60 obras, de distintas dimensiones, las que configuran la exposición recién inaugurada.

Damari Saavedra / Ámbar Traimante
contacto@diarioconcepcion.cl

AYER TUVO SU INAUGURACIÓN EN LA CASA DEL ARTE UDEC

Una propuesta plástica que conecta diferentes siglos y culturas

A partir de un concurso de exhibición que se realizó el año pasado, por el décimo aniversario de la Corporación de Acuarelistas de Chile, el curador de la Pinacoteca UdeC, Samuel Quiroga, le propuso a la agrupación la idea de hacer un proyecto colaborativo para mostrar una selección de sus acuarelas, junto a trabajos de la colección propia de la Casa del Arte.

La exposición de 60 obras tiene como nombre “La magia de mezclar pigmentos y agua sobre el papel” e incluye 30 piezas que forman parte de la colección de la Pinacoteca, elaboradas durante el siglo XX y que presentan un sello de estética europea. Mientras, las 30 obras restantes son de la corporación correspondiente al siglo XXI, y se caracterizan por mostrar tintes del Asia Pacífico.

“A lo largo de la exposición empiezan a aparecer atributos que ya no nos hablan de la estética europea, sino de la estética del Asia Pacífico. Entonces es importante exhibir en qué están los acuarelistas hoy en día, porque es una mirada distinta a la que tenían hace un siglo atrás”, mencionó el curador de la Pinacoteca, Samuel Quiroga.

Los involucrados en esta exhibición esperan que el público pueda rescatar todo lo que se puede crear a partir de las acuarelas y la magia que entrega el trabajar con esta técnica, además de apreciar elementos pertenecientes a los maestros Luis María Sánchez y el fallecido Iván Contreras.

“Esperamos que se asombren cada día más de la acuarela y lo que se puede hacer con la mezcla de estos pigmentos. Es una técnica a la que muchos le temen por el uso del agua y creen que es difícil, pero ya se le ha perdido un

Se trata de la exposición “La magia de mezclar pigmentos y agua sobre el papel”, la cual es producto de la colaboración entre la Corporación de Acuarelistas de Chile y la Pinacoteca. Contempla un total de 60 obras y estará montada hasta el próximo 15 de septiembre.

poco el miedo”, señaló María Ruiz, vicepresidenta de la corporación.

Tras meses de trabajo y conversaciones evaluando las posibilidades económicas y técnicas para llevar a cabo el proyecto, comenzó el proceso de curatoría para concretar la muestra inaugurada ayer. “Ha sido un trabajo que se viene gestando desde agosto de 2023, donde hemos aprendido mucho unos de otros. Creo que hemos podido aportar sobre la importancia de la acuarela y su autonomía como medio pictórico ya posicionado a nivel global”, dijo Juan Gatica, presidente de la Corporación de Acuarelistas.

Los miembros de la corporación consideran un logro la posibilidad de presentar sus obras y trabajo de tantos años en un espacio tan importante como lo es la Pinacoteca. “Es un lugar de gran relevancia nacional, una casa del arte de altos estándares y con exposiciones de primer nivel, un lugar al que siempre quisimos llegar, no solo por su historia y relevancia, sino por su vínculo con los inicios de la corporación”, expresó Gatica.

Esta exposición estará disponible hasta el 15 de septiembre. Abierta a todo público de manera gratuita, con horarios de martes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, sábado de 10:00 a 16:00 horas y domingo de 10:00 a 14:00 horas.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



LA EXPOSICIÓN está configurada por diversas temáticas que tienen como sustento la acuarela.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Taller de danza contemporánea UBB prepara remontaje sobre Marta Colvin

FOTO: EXTENSIÓN UBB.



SE ESPERA QUE A MEDIDADOS de septiembre se realice el reestreno de esta obra.

Intensos han sido los últimos meses para el taller de danza contemporánea de la UBB, a cargo de Solange Marchant, con miras al reestreno en septiembre del montaje “Materia Prima”, inspirado en la escultora Marta Colvin, cuya figura y legado son fundamentales para la casa de estudios superiores.

Este grupo trabajó en esta propuesta el 2021, pero debido a las restricciones sanitarias de ese entonces producto del Covid, sus funciones fueron limi-

tadas, por lo que ahora esperan llegar a una mayor cantidad de público.

“Estamos en plenos ensayos de este remontaje, que se basa en torno a la figura artística y forma de mirar la materia prima que tenía la escultora Marta Colvin. La idea es recorrer distintos espacios de la universidad para que los estudiantes vean danza contemporánea y también se inspiren para participar en nuestro taller en 2025”, explicó Marchant.

Katerin Henríquez, coordinadora del Museo Marta Colvin, señaló la importancia de poder presenciar y disfrutar de esta propuesta. “La a verdad es que es un relato bastante íntimo a través de la danza, de la vida de la escultora, y es muy bonito que se puedan unir dos disciplinas artísticas. Me parece una muy buena oportunidad para que las personas que no la conocieron antes, puedan hacerlo y en espacios de la universidad”, afirmó.

Deportes



Team Chile fue recibido por el embajador en Francia

La embajada de Chile en Francia, organizó una calurosa recepción para el Team Chile que disputará la presente edición de los Juegos Olímpicos.

La ceremonia fue encabezada por el emba-

jador chileno en la capital gala, Raúl Fernández, y contó con la participación de diversas autoridades nacionales, como el presidente del Coch, Miguel Ángel Mujica, y el ministro del Deporte, Jaime Pizarro.

La bogadora, **Antonia Abraham**, vivirá hoy el momento cúlmine de su exitosa carrera como abanderada del **Team Chile**, en la inauguración del evento que anuncia ser inolvidable.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Se dice que el Río Sena no es protagonista de un evento de tal magnitud desde el matrimonio de la joven hija del Rey Luis XV -Luisa Isabel- con el príncipe de España, ceremonia realizada en el lejano año 1722. Casi 300 años después, el principal afluente parisino será escenario de la inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024, que romperá todos los esquemas, partiendo por el hecho de que, por primera vez, se desarrollará íntegramente afuera de un estadio.

A su cargo, el joven actor y director artístico francés, Thomas Joly (42), que adelantó una fiesta nunca antes vista. Algo que cobra inmediato sentido cuando se aprecia la fastuosidad de sus puestas en escena, y su defensa de una "teatralidad exacerbada", expresada con creces en la trilogía "Enrique VI" de Shakespeare, una obra maratónica de 18 horas que presentó en el Festival de Aviñón.

De ahí que la prensa especializada estime que cumplirá con creces su promesa de convertir a la Ciudad de la Luz en el escenario del "mayor espectáculo mundial", para lo cual lleva trabajado 18 meses en el más absoluto secreto. Y aunque no ha querido dar pistas, se sabe que ha recorrido varias veces de punta a cabo el Sena, en un bote donde subió a escritores, dramaturgos, guionistas y cualquiera que pudiera proyectar en el papel, un gran relato a partir del río y sus monumentos.

Para ello contará con cerca de 3 horas y 45 minutos, tiempo que se extenderá la ceremonia que, entre sus protagonistas, contará con una musa llegada desde el fin del mundo, de un pequeño país llamado



JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS

Una sampedrino guiará el desfile chileno en el Sena

FOTO: RADIO UDEC



Chile.

Inspiración sampedrino

Toda buena obra que se precie de tal, tiene su musa. Y en este caso, la región del Biobío pondrá a disposición a Antonia Abraham, flamante abanderada del Team Chile junto al tenista, Nicolás Jarry.

Sin duda, el paso más grande en la carrera de la joven deportista, quien junto a su hermana, Melita y otros nombres forjados en las aguas de San Pedro de la Paz, vino a revolucionar el remo chileno, forjando la generación más ganadora en la historia de este deporte en el país.

En la víspera de la inauguración, y tras ser recibida junto al resto del equipo nacional por el embajador chileno en Francia, Raúl Fernández, la sampedrino mostró su emoción por la experiencia que vivirá durante esta jornada.

"Me acuerdo de todo lo que hemos tenido que pasar para poder estar acá, son mis primeros Juegos Olímpicos y ya tener el honor de ser abanderada, es algo único que voy a vivir una vez en la vida. Son muchas emociones, todos los deportistas estamos con las emociones a flor de piel, y con esas ganas e ilusión de empezar ya a competir", dijo la campeona panamericana.

"Se viene a la cabeza todo lo que hemos pasado y lo que nos hemos caído, porque en el deporte son más las veces que te caes de las que ganas. La gente siempre ve el éxito de los deportistas, pero no ve el detrás", sentenció Abraham, que encabezará el desfile de los 48 deportistas chilenos por el Río Sena, recorrido que culminará en la Torre Eiffel ante la presencia de unos 320 mil espectadores en el lugar, y otros cientos de millones conectados en el mundo entero.

Todo comenzará a las 13:30 horas, con Grecia, el origen de todo, partiendo el cortejo. Chile será el país número 40 de los 205 que desfilarán en la instancia. Acá en San Pedro de la Paz, más de alguna lágrima caerá.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

HISTORIAS DE DEPORTISTAS REGIONALES EN LA FIESTA MÁS GRANDE

El orgullo de ser olímpico (2): La nueva generación que tocó el cielo

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No solo de pretérito vive el deporte regional. Los tiempos modernos saben a la perfección del talento de los exponentes de Biobío, que tras armar carreras a punta de esfuerzo y con la única compañía del anonimato, se dieron el gusto de llegar a la cita más importante, esa donde se dibujan los cinco anillos.

En esta segunda entrega de "El orgullo de ser olímpico", apenas es necesario hojear algunas páginas de la bitácora deportiva. Se trata de atletas y remeros que hace no mucho tiempo, llenaron de orgullo a la Región haciéndose junto a grandes estrellas del mundo.

"Isi", la gacela blanca

Salida del laboratorio 100 por ciento penquista, Isidora Jiménez fue la mezcla perfecta entre capacidad natural, convicción y la mano de un entrenador acostumbrado a sacar campeones para Chile.

Aunque alguna vez le aconsejaron pasarse a los 400 metros planos, no se movió un centímetro de la velocidad, esa brutalidad física que significa competir en los 100 y 200 metros planos. Y ahí supo llevar su carrera a alturas insospechadas, rompiendo cuanto récord se le puso por delante, desde que era juvenil hasta convertirse en la mejor velocista chilena de la historia.

Con ese estatus disputó los Juegos Olímpicos de Río 2016, donde clasificó en el doble hectómetro. Un crono de 23.29 segundos fue su tiempo en la serie clasificatoria, corriendo en la pista 1, la más difícil. Quizás por eso estuvo lejos de su mejor marca (22.95 segundos), y no pudo meterse en la final, pero verla ante gigantes como la trinitaria, Michelle-Lee Ahye o la jamaicana, Simone Facey, es algo que aun no se olvida.

El correccaminos bailó samba

Históricos fueron para el atletismo regional los Juegos Olímpicos de Río 2016, cuando puso a otro de los suyos en la pista. En ese caso en las calles, porque Víctor Aravena, uno de los mejores fondistas chilenos de la historia, fue el encargado de animar la maratón en el evento.

Y el coronelino lo hizo como acostumbraba, a lo grande, porque pese a ser aquella apenas su segunda vez corriendo los 42 kilómetros (su es-

En esta segunda parte, repasamos el paso de otro grupo de exponentes en la cita de los cinco anillos. Jóvenes talentos que hace no mucho, fueron orgullo regional.



FOTO: SANTIAGO 2023 VIA PHOTOSPORT

ISIDORA JIMÉNEZ ACAPARÓ la atención de los medios nacionales en los Juegos Olímpicos de Río 2016. Su estampa volando por la pista, midiéndose a las grandes estrellas de la velocidad en aquel entonces, aun permanece en la memoria de los apasionados del atletismo.



FOTO: ARCHIVO / PRENSA COCH

VÍCTOR ARAVENA, el "Correccaminos del Mineral", cimentó una carrera brillante, que lo subió al podio Panamericano en el medio fondo, y clasificó a Río 2016 en una prueba que apenas corrió una vez de manera oficial: el maratón. Ahí marcó historia, con el mejor crono chileno en 50 años.



pecialidad fueron los 5.000 metros), logró la mejor actuación chilena en la prueba en 50 años, ubicándose en el puesto 42°. El lugar más destacado desde México 1968, cuando Ezequiel Baeza fue 36°.

No se olviden de Cárdenas

Miembro de elite de la generación más ganadora del remo chileno, Felipe Cárdenas fue una de las

cartas en las aguas de Río 2016.

Junto a Bernardo Guerrero, el sampedrino cumplió su sueño de niño, ese que se le había metido en la cabeza ocho años antes, cuando comenzó en este deporte en aguas de la Laguna Chica.

Cuarta se ubicó la dupla nacional en el repechaje del Doble Par Ligero en Río de Janeiro, clasificando a las semifinales C/D de la competen-

cia. En la cima del mundo, "habiendo competido en todo lo que un deportista puede competir", el dispuesto era el retiro. Pero nada, hoy en pleno 2024, Cárdenas se mantiene vigente, es aun seleccionado chileno, y seguro tiene un plan para despedirse como el grande que es.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MAX MONTECINOS / MINDEP

FELIPE CÁRDENAS, (en la parte trasera del bote), alojó los sueños del remo chileno en Río 2016. Era el corolario de una carrera que había comenzado apenas ocho años antes, pero que a partir de esa experiencia olímpica, todavía se extiende al más alto nivel en la selección chilena.

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Parecía un empate con gusto a poco contra Rengo (1-1), pero la derrota de Melipilla ante Concón cambió esa óptica. El técnico de Deportes Concepción, Manuel Suárez, valoró recortar un punto más de distancia con el líder y mañana intentará volver al triunfo visitando a Concón, desde las 17.30 horas.

El estratega comentó que “me hice cargo de este equipo con 5 puntos de distancia con el puntero y hoy estamos a 4. No es menor. Sumando, sumando, sumando, se llega al número que esperamos para cumplir el objetivo. Esto es con calma y con convicción de parte de todos. También tendremos tropiezos, que es parte del fútbol, pero hay que estar sobre esas cosas para llegar bien al final del torneo”.

Sobre el adversario de turno, analizó que “vi a Concón contra Melipilla y es un equipo que quiere ir a jugar, que espera un poco y quizás no presiona tan alto, pero después tiene jugadores interesantes por las bandas. Fuenzalida, uno de ellos. Es un equipo rápido y nosotros tenemos que mejorar lo que mostramos en Collao”.

¿Volverá Valdivia a la titularidad? ¿Retornará Lopes? Suárez esbozó que “tengo hartas variantes en ofensiva y cada vez están respondiendo mejor. Va a haber cambios y todo es posible. Hay 24 chicos y están todos súper prendidos y conectados. Veremos qué requiere cada partido para tomar decisiones”.

Sobre cómo plantear el encuentro jugando como visitante, fue tajante y afirmó que “¿esperar al rival? No hay ninguna chance de que hagamos eso ni esperemos a nadie, vamos a proponer siempre. Puede resultarnos mejor o peor, pero propondremos en cada partido. Justo fue un mal fin de semana para los equipos de arriba y son momentos. Los de abajo también pelean su opción, juegan su chance, tienen su propio campeonato”.

No tendrá a Claudio Fernández, por expulsión, pero indicó que “Levit Béjar me parece un chico intenso, fuerte y de grandes condiciones físicas y técnicas. Nos da una mano en el tema del minutaje Sub 21, pero sobre todo en lo futbolístico. Estoy muy conforme con él”.

Por su parte, el volante Fabián Núñez declaró que “Rengo fue un partido ingrato. Ellos hicieron su juego, vinieron a parar, cortar el partido, y no tuvimos la capacidad de resolver ese problema. Comparado a lo hecho con Osorno quedamos al debe, pero esto será así, los equipos contra el Conce vienen a jugar diferente y tenemos que aprender, sacar lecciones”.

No se confía con que su adversario tenga solo 17 puntos. Han levantado. “Que Concón juegue de igual a igual nos favorece. Ellos necesitan los pun-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DEPORTES CONCEPCIÓN PREPARA DURA SALIDA ANTE CONCÓN

“¿Esperar al rival? Ninguna chance de que hagamos eso”

Técnico Manuel Suárez destacó recortar un punto de distancia con Melipilla y el volante Fabián Núñez habló de los rivales que vienen al empate contra el “León”.

tos. Hace rato no gritaba tanto un gol de otro como el de Concón a Melipilla. Son un equipo intenso y es raro en la posición que están. Tienen una buena cancha, se puede jugar bien y no hay excusa. En Osorno se podía jugar bien, pero la de Collao hace tiempo no la veía tan mal. Nos acercamos un punto, motiva, y tenemos que ir a ganar a cualquier cancha”.

Sobre la competencia ofensiva, advirtió que “el Gabo (Vargas) es un jugador que entrega mucha experiencia y energía y hay otros jugadores también de mucha jerarquía, como Mesías, Mauro, Carlitos Escobar, Brayan... Por tener esa clase de jugadores es que no dudé en venir”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

ANTE EL JUEZ PARTIDOR EUGENIO PAROT SOTO, se rematarán, mediante plataforma zoom, el 21 de agosto de 2024, a las 12 horas, unos en pos de los otros, los siguientes bienes de la comunidad “Ojeda Santapau”: 1) Propiedad ubicada en calle “A” número 7091, que corresponde al lote diecisiete de la manzana “G” del plano de la Población Los Castaños, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Mínimo de la subasta la suma de \$199.628.180.- 2) Predio denominado “Hijuela Cuarta o El Manzano del Yacal” ubicado en la comuna de Molina, provincia de Curicó, de una superficie aproximada de 76 hectáreas, conjuntamente con los derechos de aguas que consisten en 151 acciones Canal La Junta o Yacal, que extrae sus aguas del Río Lontúe. Mínimo de la subasta la suma de \$1.114.666.666.-, respecto del predio y la suma de \$156.033.333.-, respecto de las aguas. 3) Predio denominado Hijuela número uno del Fundo La Chupalla o San Ignacio, ubicado en la comuna y Provincia de Arauco. Mínimo de la subasta será la suma de \$367.903.028.- Los interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del Partidor o vale vista tomado a la orden del Partidor, ante el Sr. Actuario, don Bernard Debeuf Ponce de León, en el domicilio calle Independencia N° 2001, de la comuna de Molina, correo electrónico bdebeuf@yahoo.com, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes ante el Actuario”

Entretención & Servicios

Santoral: Joaquín, Ana

EL TIEMPO

HOY **3/11**

SÁBADO 2/11 DOMINGO 2/13 LUNES 3/14

LOS ÁNGELES 2/11

RANCAGUA 1/13

TALCA 3/12

SANTIAGO 2/16

CHILLÁN 2/12

ANGOL 1/10

TEMUCO 0/9

P. MONTT 2/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

				CUNA DE APOLEON			BISONTE EUROPEO	DESUNIR	POZO OVALADO	LAVAN SER			COPIAR
													V POR X TRAS CU
				PESCADOR CON ARPON									
				LIMITE									AZOE INFIERE
				CUADRADO DE X			SUJECION REZAR						
CRUSTACEO CHILENO		RETENIDOS	NE	LETRA GRIEGA REFUGIO						SOL EN RAPA NUI	ERBIO ENSEÑA		
									RETICULA COPELAS				REY DE RUSIA
ESCUDRÍÑO					CAÑO HUMILLO								
CATAR							RONCA ATRAPALA						
VOLCAN ARGENTINO						101 PANTANO				RIO ESPAÑOL			
CENTRO DE NAPA			NOMBRE BIBLICO ESCASO										
EXITO ROTUNDO													
VOLADO				FIADOR EXISTE									
PLANTIOS DE NOGALES													
OSEO							CAMPEON						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Sermecoop Ahumada

- Avenida Chacabuco 153
- Av. Juan Bosco 501
- Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

- Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

8		4	9				3	6
	3	9	1	8	6			7
	7		5			8		
	4		3	9		6	8	2
			2	1	4		9	5
5	9				7	3	1	4
7		5	4					3
		3	6	5	1	4		8
		6	7	3	9	2		

MEDIO

6						5		
	5		1	3				
							6	
	8	5		4	2		7	9
7		6	9				1	
3	9	2	6	7				4
	7			6			4	
			4				3	7
		3		5		9		

EXPERTO

7		4						9
5					9			1
	1			7	2			
	5				1			8
			5					6
	9				7	5	4	
1				6	5			
8			9					3